



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7



SECRETARIA DE EDUCACION
1700

Ibagué, 22 ENE 2020

CIRCULAR No. 000017

PARA: Rectores de Instituciones educativas oficiales y privadas

Asunto: Cumplimiento Ley 1620 del 2013 y Decreto reglamentario 1965 del 2013

Reciban un cordial saludo de la administración "Ibagué Ciudad que vibra" y al mismo tiempo, amablemente les solicito se haga llegar a la Dirección de Calidad Educativa en medio físico la siguiente documentación:

- Acta de conformación del comité de convivencia escolar Ley 1620 del 2013 año 2020
- Ruta de atención integral- Ley 1620 del 2013- Decreto 1965 2013
- Estrategia Educativa de acuerdo a las funciones de los docentes orientadores (Resolución 15683 del 2016).
- Cumplimiento de los reportes de las situaciones convivenciales Tipo II y III.
- Reporte de Embarazo – DHSR- (Enfermedades de transmisión sexual, interrupción de embarazo...)
- Reporte de situaciones Salud Mental- (Consumo de SPA, conducta intencional suicida, ideación suicida, suicidio consumado, estrés, ansiedad,..)

Por lo anterior, el Acta, la RUTA y Estrategia se requieren para el mes de marzo del año 2020. Los reportes de las situaciones de manera inmediata en el momento que se presenten con los soportes de activación de protocolos.

Cordialmente,

JENNY CAROLINA MESA PEÑA
Secretaria de Educacion Municipal de Ibagué

Revisó: Nazli Yamile Galindo Lozano- Directora de Calidad Educativa
Proyecto: Olga Profesional Universitaria Dirección de Calidad Educativa

Anexo: Formato de Situaciones Convivenciales

Anexo: Formato de Reporte de adolescente menores de 19 años en estado de embarazo



Plaza de Bolívar Palacio Municipal
Calle 9 2-59
Código Postal 730006
Teléfonos: 2611854-2611855
recursosfisicos@ibague.gov.co



www.ibague.gov.co



Cuadro Reporte de situaciones ley 1620 de 2013

INSTITUCION EDUCATIVA	No.DE REGISTRO SIMAT DEL ESTUDIANTE	RECONOCIMIENTO DE LA PRESUNTA SITUACION Y TIPO	ACTIVACION PROTOCOLO A QUIEN REPORTO	ACTIVACION RAI- LA ESTRATEGIA	SEGUIMIENTO	Nombre y Número de ENLACE

